

PRIMAVERA 2020

¿QUÉ NUEVA NORMALIDAD QUEREMOS?

"Nosotras, las mujeres, hace mucho tiempo que estamos marchando para denunciar y exigir el fin de la opresión a la que somos sometidas por ser mujeres, para que la dominación, la explotación, el egoísmo y la búsqueda desenfrenada del lucro que traen injusticias, guerras, conquistas y violencias **finalicen**".

(Carta Mundial de las Mujeres para la Humanidad)

"Ecofeminismo para Otro Mundo Posible." Alicia H, Puleo. 2011. Capítulo 9 Pag. 403.

1. Constatamos la presencia mayoritaria de mujeres en los servicios que están resultando esenciales y de riesgo en esta pandemia:

- Personal sanitario, en residencias de personas mayores, de Servicios Sociales, de limpieza, cajeras de supermercados, etc.
- Exigimos su puesta en valor, así como contratos de trabajo estables y justamente remunerados.

2. Denunciamos todo tipo de manifestaciones fascistas, que:

- Propagan el discurso del odio, el supremacismo y la violencia.
- Niegan la violencia de género.
- Atacan a personas y colectivos por su ideología.
- Discriminan por género, orientación sexual, origen, aspecto físico y cultura.
- Difunden bulos.
- Aspiran a instaurar un régimen autoritario, oligárquico y ultracatólico.
- Sus ideas y propuestas son contrarias a una sociedad libre y democrática que pone la vida de las personas en el centro.

3. Consideramos necesaria la alerta feminista sobre todas las violencias que sufren las mujeres:

- Violencia de género.
- Violencia sexual.
- Prostitución y trata de personas.
- Vientres de alquiler.
- Violencia económica y laboral.
- Violencia ambiental.
- Excesiva responsabilidad en los cuidados familiares.
- Exigencias de imagen estereotipada.

4. Exigimos al gobierno medidas encaminadas a superar las violencias y desigualdades de que son víctimas las mujeres:

- Poner en práctica medidas eficaces encaminadas a eliminar todos los tipos de violencia contra las mujeres.
- Hacer un seguimiento riguroso de la gestión del presupuesto del Pacto de Estado contra la Violencia de Género, que llegue de forma integral y sin excusas, al objetivo para el que se aprobó.
- Implementar espacios de seguridad con la dotación necesaria para garantizar que ninguna mujer quede en estado de indefensión ante cualquier tipo de maltrato.
- Adquirir un auténtico compromiso con el verdadero desarrollo sostenible desde la Igualdad de Género y la protección de nuestro Planeta.
- Promover la universalización de los cuidados.
- Elaborar planes de colaboración con otros estados, para ayuda a las personas migrantes, con perspectiva de género.

5. Proponemos la puesta en práctica de medidas políticas encaminadas al bienestar de la ciudadanía con perspectiva de género:

- Asumir y defender la perspectiva de género y enfoque feminista en todas las políticas, respondiendo a las propuestas de las organizaciones feministas.
- Recuperar servicios públicos privatizados y blindar la salud pública.
- Proporcionar un sistema educativo que supere las desigualdades sociales y eduque en y para la igualdad real, desde el pensamiento crítico, fomentando la cultura con perspectiva de género y el cuidado del medio ambiente y de las personas.
- Establecer un ingreso mínimo vital suficiente y duradero, con prioridad para las familias monomarentales, y que sea el primer paso hacia la introducción de una Renta Básica Universal.
- Regularizar a las personas migrantes y eliminar la Ley de Extranjería.

6. Reivindicamos medidas que faciliten la conciliación laboral y familiar:

- Corresponsabilidad doméstica y de cuidados
- Condiciones de teletrabajo con horarios y condiciones que faciliten la conciliación.
- Planes políticos que ayuden a la atención de hijas e hijos, personas enfermas, dependientes o mayores.
- Prioridad de contratación y flexibilidad horaria de mujeres de familias monomarentales.
- Permisos de maternidad y paternidad con igual duración.
- Espacios educativos de cuidado para niñas y niños mientras sus familias trabajan.

7. Exigimos soluciones para las situaciones que dificultan el empleo de las mujeres:

- Concebir el mundo laboral como un espacio libre de machismo en el que se elimine el techo de cristal y la violencia ambiental.
- Formación y recursos que eliminen la brecha digital.
- Eliminación de la brecha salarial.
- Criterios de selección de personal sin sesgos de género (currículum sin fotos ni nombre que identifique el género).
- Revalorización de los empleos de cuidado (empleo doméstico, kellys, auxiliares de residencias...) con sueldos y contratos dignos.

8. Planteamos la necesidad de avanzar hacia una economía basada en el consumo responsable, el bien colectivo y la superación de las desigualdades sociales:

- Industrialización para el autoabastecimiento, exigiendo a las empresas que sean respetuosas con el medio.
- Transición justa hacia una economía basada en las necesidades para la vida, el cuidado, los servicios públicos, la conservación del planeta, los principios de la economía circular y el bien común, superando la idea obsoleta de un crecimiento ilimitado que destruye nuestro hábitat.
- Incentivos al consumo de productos de cercanía y la compra en el pequeño comercio.
- Fomento y apoyo a la creación de "centrales de compras" por parte de los ayuntamientos, en solitario, o mediante la unión de varios municipios.
- Compromiso de estas centrales para comprar directamente al sector de la producción, con precios justos, surtiendo de género a los comercios de la zona y facilitándoles la competencia en precios con grandes superficies.
- Favorecer la economía colaborativa: espacios de intercambios, tiendas de segunda oportunidad, bancos de tiempo.

- Fomento de huertos sociales, empresas municipales y/o cooperativas de cultivos.
 Utilizar para este fin los terrenos municipales disponibles, formando y empleando a las personas desempleadas del municipio.
- Construcción de cuantas viviendas sociales sean necesarias hasta que no haya personas sin techo.

Consideramos imprescindible transitar hacia una economía respetuosa con el medio:

- Leyes efectivas que protejan el suelo, el aire, las aguas y las costas.
- Superar el turismo depredador de masas y planificar unos movimientos respetuosos con el entorno.
- Buena red de transportes públicos que consuman energía verde.
- Ampliar en pueblos y ciudades los espacios peatonales y carriles bici.
- Apoyo y subvenciones para la adaptación de viviendas antiguas en ecoconfortables.
- Apoyo y fomento de las energías limpias.
- Primar la agricultura y la ganadería extensiva, fomentando y formando a los sectores para transitar hacia la permacultura como forma de cultivo y eliminar la explotación intensiva.

10. Exigimos medidas para la redistribución de la riqueza y la reducción de la deuda externa, que permitan reforzar el empleo y las estructuras de bienestar social. Para ello:

- Reclamamos la devolución de lo que se apropiaron la monarquía, políticas y políticos corruptos o algunos partidos políticos.
- Exigimos el pago de impuestos en el país donde operen las empresas y rigurosa persecución y multa a quienes hagan uso de los paraísos fiscales.
- Reclamamos la devolución del dinero prestado para rescatar a la banca.

La responsabilidad de construir una sociedad más justa que tenga la vida de las personas y el ecofeminismo como ejes centrales, es de las instituciones a todos sus niveles – estatal, autonómico y local – y de una sociedad civil activa y organizada.

ALERTA FEMINISTA, SIEMPRE